



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

REF: *Informe de Control Interno, emergente de la verificación al cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2024.*

Informe No: *INF. INT. D.M.A.I. Nro. 01/2025*

Objetivo: *El objetivo de la presente revisión es emitir un pronunciamiento independiente sobre el Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor público del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo (GAMP), y comprobación de la existencia o no de doble percepción de sueldos de los funcionarios del Gobierno Autónomo Municipal de Porongo – GAMP en la Gestión 2024, en consideración al Decreto Supremo No 5094 de 02 de enero del 2024 que reglamenta la aplicación de la Ley No 1546 publicada el 31 de diciembre de 2023, del Presupuesto General del Estado Gestión 2024.*

Objeto: *Constituyen como objeto del presente informe la documentación e información relacionada con la elaboración de las planillas salariales y los registros individuales de los servidores públicos: planillas impositivas, informe de descuentos (por atrasos, faltas injustificadas y permisos sin goce de haber), files de personal con la respectiva documentación de respaldo, declaración jurada de no incompatibilidad y doble percepción, determinación de los aportes patronales y laborales, bonos de antigüedad, registros de ejecución de gastos C-31 pago de planillas salariales y otra documentación relaciona con el examen.*

Resultados del examen:

Basados en nuestro análisis y los resultados obtenidos de la verificación, concluimos que al 31 de diciembre de 2024, el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo implementó procedimientos de control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, que permita verificar el control de asistencia biométrica, control de salidas en comisión y permisos particulares, controles para la



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2^{DA} SECCIÓN MUNICIPAL PROVINCIA ANDRÉS IBAÑEZ - SANTA CRUZ - BOLIVIA

elaboración de las planillas de sueldos y salarios que contengan los montos percibidos y deducciones de Ley, identificando los tipos de retenciones, y otros, que se encuentran aprobados en el Decreto Edil Nro. 50/2024 de fecha 14 de octubre 2024.

Así mismo se verifico que en el Gobierno Autónomo Municipal de Porongo (GAMP) durante la gestión 2024, no se presentaron casos de "Doble Percepción".

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

Porongo, 28 de febrero de 2025

Lic. Javier Sahonero Justiniano

**DIRECTOR MUNICIPAL DE
AUDITORIA INTERNA**

Lic. Javier Sahonero Justiniano
DIRECTOR MUNICIPAL DE AUDITORIA INTERNA
REG. CAUCRUZ N° 025 - CAUB N° 2381
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO

Lic. Juan Carlos Mendoza Loaiza

**RESPONSABLE AUDITORIAS
PROGRAMADAS Y NO
PROGRAMADAS**

Lic. Juan Carlos Mendoza Loaiza
RESP. DE AUDITORIAS
PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS
GOB. AUT. MCPAL. DE PORONGO